¡

ANEXO 6 A

AUTORIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS SUMINISTRO, MANTENIMIENTO
EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO DE LA REGIONAL CAUCA

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro, la prestación de los servicios a su cargo, y el debido cuidado de los bienes muebles o inmuebles del Centro Agropecuario, es necesario realizar el siguiente contrato de "***CONTRATAR LA RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS EXTINTORES PARA LAS SEDES DE POPAYÁN Y GUAPI DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA".*** Por modalidad de MÍNIMA CUANTÍA.

MATERIALES CONSUMIBLES Y/O SERVICIOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CODIGO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CANTIDAD
Recarga y mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintores a todo costo en el **Municipio de Popayán**	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 5 libras Polvo Quimico Seco.	46191613	12
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 10 libras Polvo Quimico Seco.	46191613	35
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 20 libras Polvo Quimico Seco.	46191613	2
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC SATELITE Capacidad 150 libras Polvo Quimico Seco.	46191613	5
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor de agua presurizada para fuegos Tipo A. Capacidad 2.5 galones.	46191601	2
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor tipo K Capacidad 1.5 galones.	46191601	5


SENA

¡

Recarga y mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintores a todo costo en el Municipio de Popayán	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor, incluye pintura y reemplazo de repuestos de acuerdo a las necesidades que presente cada uno. Incluye: Verificar el peso y presión del extintor, Comprobar el estado del agente del extintor, Comprobar el estado de la corneta y su respectivo ajuste, Examinar el estado de las válvulas, las boquillas y otras partes mecánicas. Realizar prueba de conductividad al conjunto de manguera y accesorios, el reemplazo de los conjuntos de mangueras y accesorios de los extintores que no pasen la prueba. Dejando registro y evidenciandolo en el informe final de cumplimiento al contrato. Los conjuntos de mangueras para CO2 que pasen la prueba de conductividad deben tener la información registrada en una etiqueta metálica o de un material adecuado de un tamaño no inferior a 1/2pulg x 3pulg (1,3cm x 7,6cm). La etiqueta debe fijarse a la manguera por un proceso que no implique uso de calor. La etiqueta debe incluir la siguiente información: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad Tipo de equipo: Extintor de CO2 capacidad 10 libras.	46191601	**20**
Recarga y mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintores a todo costo en el Municipio de Popayán	Realizar prueba hidrostática a mangueras de extintores usada como accesorio en un extintor de tipo ABC 150 Libras sobre ruedas. Inspección a extintor y reparaciones. No se admiten parches o reparaciones en el equipo.Se entrega equipo recargado y funcional. Incluye inspeccion tecnica del extintor y diagnostico del mismo por escrito. La etiqueta debe fijarse a la manguera por un proceso que no implique uso de calor. La etiqueta debe incluir la siguiente información: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad	46191601	**1**
	Realizar prueba hidrostática a extintores de tipo k que contiene agente AFFF (espuma formadora de película acuosa) que cuente con un intérvalo de vida útil mayor a 5 años. Realizar la instalación de etiqueta que indique el desarrollo de la prueba hidrostática que incluya: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad. No se admiten parches o reparaciones en el equipo. Se entrega el equipo plenamente funcional. Equipo que no supere las pruebas se debera disponer de acuerdo anormas ambientales y se entregara certificado a la entidad de disposición final y certificado de prueba hidrostatica.	46191601	**1**
Señaletica	Lámina polímero semirrígido blanco 0.7 mm; material acrilico fotoluminiscente de 150/20 milicandelas (mcd/m2), bajo norma UNE 23035-4 (2003), espesor total de la señalización de 0.8 mm (+/-5%), Auto extinguibles, resistentes a temperaturas superiores a 1.000ºC + Protección exterior UV, de 30 x 20 cm. Diseño señal bajo norma ISO 16069 Cuya especificación del tipo de señal será indicada por la entidad de acuerdo a la necesidad identificada proyectada en riesgos presentes, señales de equipos contraincendios. Personalizado con imagen institucional SENA.	55121700	**20**
Señaletica	Cinta PVC autoadhesiva de alto trafico para señalización de zona de extintores, alta visibilidad color roja o amarilla, rollo por 33 metros x 5 cm de ancho, Espesor 1 mm. Resiste la contaminación con sustancias oleosas, humedas o abrasivas. No decolora con el uso.	55121700	**20**
Mantenimiento de extintores en el Municipio de Guapi	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor Tipo ABC Capacidad 10 libras Polvo Quimico Seco.	46191613	**4**
	Realizar la recarga y el mantenimiento preventivo y corrrectivo de extintor de incendios, inspección interna, reemplazo de todas las partes defectuosas, sellos y pruebas de presión y fuga, pintura todo acorde a NFPA vigente. Certificado, anillo de verificación y etiqueta de recarga a la fecha de entrega de los equipos en las instalaciones. Se entrega plenamente funcional. Tipo de equipo Extintor tipo K Capacidad 1.5 galones.	46191601	2
Mantenimiento de extintores en el **Municipio de Guapi**	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de extintor, incluye pintura y reemplazo de repuestos de acuerdo a las necesidades que presente cada uno. Incluye: Verificar el peso y presión del extintor, Comprobar el estado del agente del extintor, Comprobar el estado de la corneta y su respectivo ajuste, Examinar el estado de las válvulas, las boquillas y otras partes mecánicas. Realizar prueba de conductividad al conjunto de manguera y accesorios, el reemplazo de los conjuntos de mangueras y accesorios de los extintores que no pasen la prueba. Dejando registro y evidenciandolo en el informe final de cumplimiento al contrato. Los conjuntos de mangueras para CO2 que pasen la prueba de conductividad deben tener la información registrada en una etiqueta metálica o de un material adecuado de un tamaño no inferior a 1/2pulg x 3pulg (1,3cm x 7,6cm). La etiqueta debe fijarse a la manguera por un proceso que no implique uso de calor. La etiqueta debe incluir la siguiente información: (1) Año y mes de la ejecución de la prueba indicada por perforaciones (2) Nombre o iniciales de la persona que hace la prueba y nombre de la entidad Tipo de equipo: Extintor de CO2 capacidad 5 libras.	46191601	**2**

Recursos: Se estimó un presupuesto de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.810.775),** Los precios incluyen el IVA del 19 %, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Valor que incluye los impuestos de ley. La suma descrita se encuentra respaldada mediante certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No 3027 de 2025, emanados del Grupo Administrativo y Financiero, la cual hace parte integral del presente documento.

El plazo de ejecución del contrato será de HASTA 30 DE MAYO DEL 2025 a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución: registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

LEONARDO ESCOBAR CAMPO
Subdirector (E) Centro Agropecuario
Sena – Regional Cauca

- VoBo: Daniela Mosquera Erazo -Profesional de Infraestructura -Centro Agropecuario
Estructurador aspectos técnico; Didier Muñoz Gomez – Componente SST - Centro Agropecuario – Componente SST - Centro Agropecuario
-Estructurador Componente jurídico: Carolina Zambrano Ferro- Apoyo Infraestructura - Centro Agropecuario
-Estructurador componente Ambiental: Makenly Tafur- Contratista Centro Agropecuario
- Estructurador Infraestructura ING: Victor Manuel Mera Lopez: Infraestructura Centro Agropecuario

¡

AUTORIZA

Con base en lo anterior, el Director Regional (E) autoriza la contratación. No obstante, para suscribir los correspondientes contratos de "***CONTRATAR LA RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS EXTINTORES PARA LAS SEDES DE POPAYÁN Y GUAPI DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA"*** el Subdirector del Centro debe con la respectiva disponibilidad presupuestal, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto en la resolución No. 00225 del 06 de febrero de 2024 por la cual se delegan funciones en materia de contratación.

Autorización No.

Para constancia se firma en Popayán, a los días del mes de Marzo del 2025.

EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
Director Regional Cauca(E)
SENA – CAUCA